

**INFORME N.º 015 JUA/IESTP "M" 2026**

A : Mg. David CERMEÑO TORPOCO  
Director General IESTP "Marco"  
ASUNTO : Remito plan de trabajo de Industrias Alimentarias.  
REFERENCIA : Expediente, M-2026-0423, INFORME N° 005-2026-CAIA.-  
IESTP "M"-2026  
FECHA : Marco, 20 de mayo del 2026.

---

Por medio del presente me es grato informarle sobre el plan de trabajo de carga no lectiva del docente del programa de estudios de Industrias Alimentarias que se encuentra aprobado para su ejecución en el año lectivo 2026, las cuales se detallan a continuación:

Con Expediente, M-2026-0423, se presentó el plan de trabajo "**EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO**" del programa de estudios de Industrias Alimentarias, por la docente **Elena Eulalia ORTEGA RETAMOZO**, la cual ha sido aprobada por la Coordinación de Área Académica de Industrias Alimentarias, Ing. Ela Ines Olivera Bordaes y ratificada por este despacho, derivándose a su despacho de dirección general para la emisión de resolución directoral, para su ejecución.

Es todo cuanto puedo informar al respecto para su conocimiento y demás fines.

. Atentamente



  
Ing. Raúl Torres Cordova  
JEFE UNIDAD ACADÉMICA  
I.E.S.T.P. MARCO